

Reseña normativa de la OMS: Mantenimiento de las medidas de prevención y control de la COVID-19 en los establecimientos de salud

14 de septiembre de 2022



Puntos principales

- Los establecimientos de salud siguen siendo entornos de alto riesgo de transmisión del SARS-CoV-2, por cuanto son lugares en los que se admiten y tratan pacientes en riesgo de COVID-19 grave.
- El mantenimiento y el fortalecimiento de las medidas de prevención y control de infecciones (PCI) siguen siendo elementos críticos para los pacientes, el personal y los visitantes.
- Las actuales estrategias y medidas de prevención y control de infecciones (PCI) para la gestión de la COVID-19 en los establecimientos de salud incluyen:¹
 - un programa de PCI o, al menos, un coordinador de PCI capacitado, con dedicación exclusiva
 - revisión y selección de cara al reconocimiento temprano de casos originados en el ámbito comunitario y en establecimientos de salud, y rápidas medidas de control en el lugar de origen
 - adopción de precauciones ordinarias y basadas en las pautas de transmisión
 - aislamiento y agrupamiento de pacientes
 - uso universal de mascarillas médicas
 - controles administrativos
 - aplicación de controles ambientales y técnicos, especialmente en lo que respecta a ventilación
 - vacunación de trabajadores de la salud contra la COVID-19
 - prevención, identificación y gestión de la COVID-19 entre los trabajadores de la salud.
- Al actualizar las políticas de prevención y control de la COVID-19, los Estados Miembros considerarán medidas esenciales para mantener los logros alcanzados en materia de PCI y priorizar la solución de deficiencias críticas en los programas de PCI en entornos de atención de salud; mantener también la disposición operacional para hacer frente a aumentos repentinos de casos de COVID-19, así como a la aparición y reaparición de otros patógenos; ampliar la capacidad de PCI mediante inversiones sólidas en la aplicación de los requisitos mínimos de PCI; y, en última instancia, asegurar la capacidad de recuperación y la sostenibilidad de todos los componentes básicos de la PCI.

¹ Para acceder a más recursos sobre prevención y control de infecciones en el contexto de la COVID-19 publicados por la OMS, sírvase consultar la página de acceso de Country & Technical Guidance - Coronavirus disease (COVID-19):

<https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance-publications?publicationtypes=d198f134-5eed-400d-922e-1ac06462e676>.

Introducción

Transcurridos dos años y medio desde que se notificaron las primeras infecciones por el SARS-CoV-2, la pandemia de COVID-19 sigue siendo una emergencia mundial aguda. En la actualidad, millones de personas siguen infectándose cada semana y, en los ocho primeros meses de 2022 se notificaron más de un millón de defunciones por COVID-19 ([WHO COVID-19 Dashboard](#)). Gracias al acceso a las herramientas salvavidas existentes y al uso apropiado de esas herramientas, la COVID-19 se puede convertir en una enfermedad manejable, con tasas de mortalidad y morbilidad considerablemente bajas, y se pueden salvar vidas. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para alcanzar ese objetivo a escala mundial (alocución del Director General). La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce los retos que afrontan los países para mantener su respuesta a la COVID-19 y, al mismo tiempo, abordar otros problemas de salud pública, conflictos, el cambio climático y crisis económicas; consiguientemente, la Organización seguirá prestándoles su apoyo para perfeccionar estrategias contra la COVID-19 que permitan reflejar los éxitos y aprovechar las enseñanzas derivadas de las respuestas nacionales.

A fin de contribuir a los esfuerzos nacionales y mundiales destinados a acabar con la emergencia provocada por la COVID-19 en todo el mundo, la OMS actualizó en 2022 el Plan Mundial de Preparación, Disposición Operativa y Respuesta frente a la COVID-19 ([Global Preparedness, Readiness and Response plan](#)) y trazó dos objetivos estratégicos. El primero consiste en reducir la circulación del SARS-CoV-2 mediante la protección de las personas, en particular las vulnerables al riesgo de enfermedad grave o exposición ocupacional al virus. Esta medida aliviará la presión sobre el virus y con ello reducirá las probabilidades de que evolucione y aparezcan variantes en el futuro, al tiempo que reducirá la carga sobre los sistemas de salud. El segundo consiste en prevenir, diagnosticar y tratar la COVID-19, con miras a reducir la mortalidad, morbilidad y secuelas a largo plazo. Además, el plan de la OMS mira hacia el futuro de la investigación, el desarrollo y el acceso equitativo a contramedidas y suministros esenciales eficaces.

Reconociendo que los países se encuentran en situaciones muy diversas en lo que respecta a la COVID-19 debido a factores tales como los diferentes niveles de inmunidad de sus poblaciones, la confianza del público, el acceso y uso de herramientas contra la COVID-19 como pruebas diagnósticas, tratamientos, vacunas, equipos de protección personal e información fiable, y los problemas derivados de otras emergencias sanitarias y de otra índole, la OMS ha elaborado un conjunto de seis reseñas normativas destinadas a ayudar a los países a actualizar sus políticas y centrarlas en aspectos críticos necesarios para gestionar las amenazas agudas y a largo plazo que plantea la COVID-19 y, al mismo tiempo, fortalecer las bases de una infraestructura de salud pública más sólida ([Strengthening the Global Architecture for Health Emergency Preparedness, Response and Resilience](#)).

Las reseñas normativas describen medidas esenciales que las instancias normativas nacionales y subnacionales pueden aplicar en los ámbitos siguientes: pruebas de detección de la COVID-19, manejo clínico de la COVID-19, logro de las metas de vacunación contra la COVID-19, mantenimiento de las medidas de prevención y control de las infecciones (PCI) por el virus de la COVID-19 en los establecimientos de salud, fomento de la confianza mediante la comunicación de riesgos y la participación comunitaria, y gestión de la infodemia en relación con la COVID-19. La presente reseña normativa se centra en el mantenimiento de las medidas de prevención y control de las infecciones por el virus de la COVID-19 en los establecimientos de salud ([enlace con las seis reseñas normativas](#)). El 7 de junio de 2022 se publicó «[Mantenimiento de las medidas de prevención y control de las infecciones por el virus de la COVID-19 en los establecimientos de salud](#)», una reseña normativa sobre PCI más extensa y detallada.

Finalidad del presente documento

La presente reseña normativa, al igual que las otras cinco relativas a la COVID-19, está dirigida a todas las instancias normativas nacionales y subnacionales de los ministerios de salud y otras áreas, y ofrece un panorama general de las principales medidas sugeridas a los Estados Miembros, basadas en las recomendaciones publicadas en las orientaciones técnicas de la OMS sobre la COVID-19. Además, expresa la necesidad de financiación sostenida y de personal capacitado, protegido y respetado que permita mantener esas medidas que salvan vidas en el contexto de emergencias en pugna, tanto sanitarias como de otra índole. Por otra parte, la presente reseña reconoce la necesidad de fortalecer la respuesta a la COVID-19 aguda y a largo plazo, en relación con otras cuestiones apremiantes de salud pública.

Medidas esenciales que los Estados Miembros deberán considerar al actualizar sus políticas de prevención y control de infecciones de COVID-19

1. Mantener los logros en materia de PCI y priorizar deficiencias críticas de los programas de PCI en entornos de atención de salud

Durante la pandemia, muchos países lograron mejoras sustanciales en lo concerniente a PCI; sin embargo, con frecuencia, las intervenciones se limitaron a respuestas de emergencia, que se deberían mantener y fortalecer. La OMS sigue recomendando que se mantengan y refuercen todas las actividades posibles para impedir la transmisión del SARS-CoV-2 en establecimientos de salud (en los que hay pacientes de riesgo). Esto incluye el nombramiento de coordinadores o equipos nacionales o institucionales; el adecuado suministro de artículos para la higiene de las manos en el lugar de la atención, en baños y otros lugares críticos; la limpieza apropiada del entorno; la ubicación, el agrupamiento y el flujo de pacientes; el aumento de las salas de aislamiento; un mejor uso de PPE; y la gestión segura de desechos (1). Las evaluaciones de la situación local relativa a PCI y agua, saneamiento e higiene (WASH), según se prescriben en el Reglamento Sanitario Internacional (2005), se deberán realizar periódicamente tanto a escala nacional como en los establecimientos, y las deficiencias se deberán solucionar sin demora (1-4).

2. Mantener la disposición operacional para hacer frente a aumentos repentinos de casos de COVID-19, así como a la aparición y reaparición de otros patógenos

Dado que los establecimientos de salud pueden convertirse en amplificadores de brotes de enfermedades infecciosas, el mantenimiento de su disposición operacional en materia de PCI es primordial (5). Las autoridades nacionales y subnacionales deberán adoptar inmediatamente las medidas que se mencionan a continuación, como preparación frente a aumentos repentinos de casos de COVID-19 (6), y las políticas se adecuarán a los entornos frágiles, vulnerables o de conflicto.

- Volver a convocar al grupo especial sobre PCI por COVID-19 con el fin de revisar, adaptar y difundir políticas, directrices nacionales, actividades de capacitación y otras relacionadas con la PCI, en todos los niveles del sistema de salud.
- Evaluar la capacidad para hacer frente a un aumento repentino de la demanda e identificar los recursos financieros, logísticos y humanos necesarios ante un incremento del número de pacientes. Proporcionar los planes de contingencia necesarios relativos a modalidades alternativas de prestación de servicios, incentivos para los recursos humanos y suministros de PCI/PPE basados en la tasa de utilización de PPE.

- Mantener las políticas de vigilancia y gestión respecto de los trabajadores de la salud expuestos e infectados.

Las instancias normativas deberán considerar la posibilidad de exigir a los directores de establecimientos de salud la adopción de las medidas siguientes:

- Reactivar la gestión de incidentes con el fin de coordinar las actividades de las partes interesadas en la PCI y la movilización de recursos.
- Garantizar el flujo seguro de pacientes y personal.
- Proporcionar entornos de atención seguros y aumentar la capacidad de la infraestructura según se requiera (por ejemplo, para examen, selección y aislamiento).
- Velar por la disponibilidad y el uso óptimo de PPE.
- Vacunar a los trabajadores de la salud con arreglo a los protocolos nacionales.
- Realizar cursos de actualización de conocimientos sobre PCI (6).

3. Ampliar la capacidad de PCI mediante inversiones sólidas que respalden la aplicación de los requisitos mínimos de PCI, y, en última instancia, de todos los componentes básicos de la PCI, y asegurar la capacidad de recuperación y la sostenibilidad

La ampliación de la capacidad en la esfera de PCI y la adopción de medidas para asegurar la sostenibilidad son importantes para hacer frente a los aumentos repentinos de casos de COVID-19 y de todas las demás infecciones asociadas a la atención de salud. Los componentes básicos de la PCI recomendados por la OMS (7) y el marco de preparación, disposición operacional y respuesta frente a brotes (6) ofrecen una hoja de ruta para alcanzar esos objetivos. Las políticas deberán incluir las siguientes medidas clave, en función de la situación local:

- Realizar análisis pormenorizados sobre el estado de aplicación de los programas y prácticas de PCI mediante instrumentos normalizados, y desarrollar planes de acción para introducir mejoras.
- Aplicar, por lo menos, los requisitos mínimos de PCI en los niveles nacional e institucional, tan pronto como sea posible (2).
- Fortalecer/establecer programas funcionales de PCI de alcance nacional y en todos los establecimientos de salud, en particular los de atención primaria y atención crónica, respaldados por presupuestos específicos y equipos capacitados en PCI.
- Asegurar la aplicación de las normas de PCI en el lugar de la atención, incluso en el marco de prácticas específicas de la atención clínica (por ejemplo, cirugía, atención neonatal y materna), y hacer el seguimiento de los principales indicadores del desempeño.
- Simular situaciones hipotéticas para determinar si las estrategias y los planes actuales permiten afrontar aumentos repentinos de los casos, absentismo de personal, escasez de suministros de PCI y otras dificultades.
- Velar por que la adquisición, distribución y utilización de suministros de PCI esenciales estén garantizadas en el lugar de la atención.
- Asegurar el mejoramiento de la infraestructura de WASH y su financiación ininterrumpida.
- Respalda las capacidades nacionales, subnacionales e institucionales en materia de PCI mediante el fortalecimiento de los conocimientos y las competencias especializadas.

- Mejorar la coordinación entre todos los asociados, en apoyo de los planes de acción ministeriales concernientes a la PCI a largo plazo.
- Actualizar y adaptar políticas nacionales de PCI y respaldar las medidas nacionales y locales basadas en las enseñanzas adquiridas y en el contexto local.
- Invertir en infraestructura mejorada en los establecimientos de salud; por ejemplo, aumentar la disponibilidad de salas de aislamiento y garantizar que la ventilación satisfice o supera las tasas recomendadas de renovación del aire para el volumen de ocupación previsto.

Conclusiones

La pandemia de COVID-19 ha demostrado nuevamente la importancia de aplicar la PCI en los niveles nacional, subnacional e institucional, con el fin de frenar la aparición y reaparición de amenazas infecciosas. Es preciso subsanar con urgencia las deficiencias detectadas en la aplicación de la PCI; mantener la disposición operacional en lo relativo de PCI, a fin de asegurar la capacidad para afrontar un aumento repentino, y garantizar la ampliación y sostenibilidad de los programas de PCI a largo plazo, con miras a superar totalmente la pandemia, prevenir y controlar brotes futuros, reducir la carga endémica debida a infecciones asociadas a la atención de salud y la resistencia a los antimicrobianos, y forjar sistemas de salud resilientes (8).

Planes de actualización

La OMS seguirá de cerca la situación para detectar cualquier cambio que pudiese afectar a la presente reseña normativa. La OMS difundirá todas las actualizaciones necesarias, a medida que los datos estén disponibles y revisados.

Referencias

1. Organización Mundial de la Salud. Minimum requirements for infection prevention and control programmes. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2019 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/330080>).
2. Organización Mundial de la Salud. Continuidad de los servicios de salud esenciales: herramienta de evaluación de los centros: módulo del conjunto de evaluaciones de la capacidad de los servicios de salud en el contexto de la pandemia de COVID-19: orientaciones provisionales, 12 de mayo de 2021. Geneva, Organización Mundial de la Salud, 2021 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/341676>).
3. Organización Mundial de la Salud. Instructions for the national infection prevention and control assessment tool 2 (IPCAT2). Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2017 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/330078>).
4. Organización Mundial de la Salud. Reglamento sanitario internacional (2005): instrumento de autoevaluación para la presentación anual de informes de los estados partes, 2a ed. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2022 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/352713>).

5. Organización Mundial de la Salud. Managing epidemics: key facts about major deadly diseases. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2018 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/272442>).
6. Organización Mundial de la Salud. Framework and toolkit for infection prevention and control in outbreak preparedness, readiness and response at the national level. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2021 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/345251>).
7. Organización Mundial de la Salud. Directrices sobre componentes básicos para los programas de prevención y control de infecciones a nivel nacional y de establecimientos de atención de salud para pacientes agudos. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2016 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/255764>).
8. Organización Mundial de la Salud. Generación de resiliencia en los sistemas de salud en pro de la cobertura sanitaria universal y la seguridad sanitaria durante y después de la pandemia de COVID-19: documento de posición de la OMS. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2021 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/346533>).

© **Organización Mundial de la Salud 2022**. Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia [CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/).

WHO reference number: WHO/2019-nCoV/Policy_Brief/IPC/2022.1